



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49 Y 55 DEL PEF EJERCICIO 2012
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

EJERCICIO 2012

NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2012
 MODALIDAD A: REFORMAS ESTRUCTURALES

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Apoyo para los Fondos de Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la UAEH.

OBJETIVO GENERAL: Incidir en el saneamiento financiero de la UAEH mediante el incremento de los Fondos de los Fideicomisos de Pensiones del personal académico y del administrativo.

PROYECTOS PARTICULARES				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012				MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre		4er. Trimestre 15 de enero del 2013
1	Apoyo para los Fondos de Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la UAEH.								
		Al mes de diciembre de 2012 haber incrementado el fideicomiso del fondo de jubilaciones del personal académico en el 76.6798% del apoyo al proyecto.	100.00%	29,749.46	0.00	0.00	0.00	29,749.46	
		Al mes de diciembre de 2012 haber incrementado el fideicomiso del fondo de jubilaciones del personal administrativo en el 23.3202% del apoyo al proyecto.	100.00%	9,047.54	0.00	0.00	0.00	9,047.54	
TOTAL					38,797.00	0.00	0.00	0.00	38,797.00
				100.00%		0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

C.P.C. CARLOS DANIEL GARCÍA REYES
 COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. GONZALO ISMAEL VILLEGAS DE LA CONCHA
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

MTR. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODÓY
 RECTOR

MTRA. LAURA ELENA ISLAS MARQUEZ
 CONTRALORA GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.